

## DESDE PARIS

### LA OPERETA VIENESA

La opereta vienesa hacia en España su entrada triunfal. A los chulos románticos y a los campesinos andaluces sucedían en nuestros escenarios los príncipes calaveras y los diplomáticos enamorados: a las huertanas sensibles o las chulas románticas, las princesitas de los Balcanes o las cocottes y duquesas del Tabarin. Nuestro género chico, que tantas joyas de un arte espontáneo, pleno de exuberancia, había dado al teatro español, dejaba paso, en decadencia lamentable, a estas operetas exóticas, de una sugestiva novedad. ¡Novedad! Tal fue el secreto de su boga fulminante. Estábamos hartos de rodar por tabernas, verbenas, corrales de vecindad y cortijos andaluces: hartos de chistes chabacanos, latigullos melodramáticos y de olor a sudor plebeyo. Así, al pisar ahora las mullidas alfombras del palacio de la Embajada de Marsovia, sentíamos una impresión de tibio bienestar y como un grato ascenso a una sociedad si no mejor, menos conocida y más amable. Qué delicia respirar el perfume de aquella carne rosa, recién bañada, de mujer; pasear por los jardines de ensueño, charlar con los príncipes banales, pero siempre acogedores y sencillos con los diplomáticos humoristas y, sobre todo, con los embajadores frívolos dispuestos a burlar fácilmente el protocolo matrimonial... Todo ello en el arrobamiento de una música impregnada de voluptuosidad, siempre de línea elegante y de colorido fresco y acariciador.

Todo ello era *La Onda Alegre*, Franz Lehár, Viena. La Viena imperial moría cantando como el cisne: cantando un vals de una melodía rubia cuyas notas eran dulces miradas azules, besos muy lánguidos en los que uno quisiera morir, y, a veces, como un presentimiento doloroso y un vago deseo de llorar, cual si el arco del violín rozara en cadencias suavísimas nuestro corazón. Pero súbitamente una risa cristalina y una copa de champagne disipaban la ráfaga de tristeza: y un «viva la vida» que era el lema de la Viena alegre y confiada, se imponía triunfante.

Lehar sigue estrenando operetas, pero a su paso por el Prater ya no cae sobre él una lluvia de rosas. La Viena de hoy canta como la Viena de ayer, pero canta por olvidar, por aturdirse, por engañarse a sí misma, como esas mujeres que, perdidos fortuna y prestigio, corren alocadamente tras el placer improvisándose una máscara de alegría.

\*\*\*  
Nuestros artistas de zarzuela no estaban preparados para la opereta vienesa. Las tiples cantantes eran demasiado gordas y con frecuencia de edades milenarias: las tiples cómicas no podían olvidarse de sus pingajos de gollillo o de sus refajos de aldeanas. Los baritonos solían dar la impresión de *parvenus* o, a lo sumo, de camareeros, pero no podían convencernos como secretarios de Embajada o condes de Luxemburgo. En cuanto al coro, era un desfile de pesadilla: quien tuviera corazón sentía una profunda congoja contemplando aquellas pobres mujeres, salido de todas las fealdades humanas, puestas en el trance de lucir canillas o muslos enormes, de cantar, de sonreír, de comentar los amores y devaneos de la tiple.

Había siempre alguna en estado interesante que, si no merecía un premio de canto, merecía un premio a la maternidad contumaz. En cuanto a ellos, era el desfile de un asilo de ancianos. ¡Qué triste espectáculo! Aquellos artistas trabajaban sin reposo y ganaban una miseria. ¿Qué se les podía exigir? Yo hubiera propuesto un monumento al *artista desconocido*. Ha sido la clase social más explotada y menos compadecida.

Hoy ha cambiado en Madrid todo esto, al menos las operetas se representan gracias a Cadenas, que supo seleccionar artistas y cuidar exquisitamente la *mise en scene*, como en Viena, Berlín o Londres. Algunos de los nuestros de antaño supieron adaptarse al nuevo género y otros muchos han surgido en él, aportando las condiciones de soltura y «línea» que la opereta exige. Sin embargo, existen una elegancia alada, un dinamismo rubio, una ligereza frívola, una picardía ingeniosa que no pueden lograrse en un conjunto español; cada pueblo tiene a través de todo arte una manera peculiar. Españoles e ita llanos cantan bien y dicen con pasión, sintiendo, pero en este género yo prefiero las interpretaciones de Viena y sobre todo, las de Londres.

Los ingleses no cantan, pero dicen, mimen, bailan y visten las operetas de liciosamente. En flexibilidad, en ele

gancia, en soltura, en fantasía rítmica, son incomparables. Dejan una impresión de alegría, de primavera, de salud, de equilibrio, de sonrisa; viéndolos, la vida diríase un juego, un deporte fácil y amable. Sale uno del teatro tonificado y rejuvenecido.

Pero la opereta vienesa incurre ya en monotonía, no saliendo de fórmulas demasiado estrechas; todas parecen la misma opereta; todos los vales el mismo vals y todos los asuntos el mismo asunto. Uno sabe que el barítono y la tiple, que se conocen en el primer acto y se odian en el segundo, se reconciliarán en el tercero en un dúo apasionado que suele empezar poco más o menos: «Por fin vienes a mí—oh, amor soñado.»

Nuestro público, de viva imaginación, pierde pronto la paciencia. La opereta deja hoy paso a la revista porque eran ya demasiados vales lánguidos y demasiados brindis con champagne gaseoso.

Y ahora es la revista al estilo de París la que parece gozar del favor del público: exposición de mujeres esculturales, decoraciones maravillosas, efectos fantásticos de luz, *toilettes* espléndidas, musiquilla frívola. No un vacío de arte como se cree: teatralmente hablando, quizás, pero en el conjunto de estos espectáculos se precisa el concurso de innumerables factores de belleza. Y dominándolos la disciplina de una mano segura, de un hombre de gusto exquisito que todo lo armonice, que todo lo regule y combine con la ciencia suprema, un arte cuya dificultad consiste en la diversidad plástica de sus componentes y en su aparente frivolidad y ninguna trascendencia.

\*\*\*  
... La opereta vienesa hacia en España su entrada triunfal. Con ella aprecia en la escena española una artista excepcional que ahora cautiva con su arte refinado al público parisien: Cándida Suárez. Su triunfo y su personalidad fascinadora nos inspirarán la próxima crónica. De ella nos parecía oportuno antecedente estos comentarios sobre la opereta vienesa. No podíamos hablar de Cándida Suárez sin adentrarnos en el reino del arte, donde ejerció plena soberanía por derecho divino de belleza, de elegancia y de inteligencia. Reino en cuyos dominios nunca se ponía el sol de su gracia y de su exquisita feminidad.

ARTURO GAZUL.  
París, marzo.  
**Teatro López de Ayala**  
HOY DESPEDIDA  
DE  
**Los Morgados**  
y  
**Blanquita Suárez**  
Mañana estupenda película, inspirada en la obra de Arniches,  
**Los Caeiques**  
**DE PALACIO**  
(POR TELEFONO)  
22, 22'30 h.  
**Llegada de la reina Victoria**  
En el expreso de Andalucía llegó a Medina, procedente de Algeciras, la reina Victoria.

Acudieron a recibirla a la estación el Rey, la reina Cristina, la infanta Isabel, el infante don Fernando, el Nuncio Apostólico, el presidente del Directorio, el Capitán general, otras autoridades y el alto personal palatino.

Una compañía del regimiento de Saboya rindió honores.  
En automóvil los reyes marcharon a Palacio.  
**Despacho**  
El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio a la hora acostumbrada, despachando con el Rey.  
**Audiencia regia**  
El Rey recibió en audiencia al marqués de Casa Villarreal y a su hija.  
Después recibió al ex diputado señor Serrano Jover al frente de una comisión de la Junta del Tiro Nacional.  
También recibió al vizconde de Eza, al marqués de Laurencin y otras personalidades.

«El Túnel»  
Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50. Teléfono 550.

## EL NUEVO REGIMEN DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

22, 22'30 h.

### Una nota de la Dirección general de Seguridad

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa:  
Con motivo del crimen cometido el otro día en la iglesia de San Ginés por el estudiante Gonzalo de la Colina, se ha dicho por algunos periódicos que el agresor se hallaba vigilado por la Policía, que estaba advertida de que el atentado se preparaba.

Como esto pudiera envolver cargos contra la Policía, a quien se podía acusar de negligencia, la Dirección general de Seguridad se ve obligada a declarar que nada sabía de que tal atentado se perpetrara y por tanto nada podía hacer para prevenirlo.

Ignorando el propósito y no habiéndose dado cuenta a la Policía, se comprende que ésta no tomara ninguna medida preventiva.

Estas noticias de la Prensa son dadas sin duda, a haber declarado ante el Juez un policía particular que vigilaba a la joven por orden de la familia.

**Despacho del Presidente**  
El general Primo de Rivera recibió en su despacho de la Presidencia la visita de los subsecretarios de Hacienda y de Estado, con quienes despachó varios asuntos de trámite.

También recibió la visita del alcalde de Barcelona, la de un redactor del *Journal d'Italia* y la de los directores del *Liberal* y de *La Acción*.

No se reunió hoy en Consejo el Directorio.

**El despacho de expedientes en Fomento**  
Se ha dictado una Real orden, comunicada del Ministerio de Fomento, en la cual se dictan reglas para el pronto despacho de los expedientes pendientes, para que éstos sean resueltos sin dilación.

Es estable el turno de horas extraordinarias en aquellos puntos donde sea necesario para la buena marcha del servicio.

Dicta otras disposiciones tendientes todas a la pronta regulación del servicio.

**Una Real orden**  
La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, relativa a la jura de bandera, disponiendo que por los capitanes generales se procure que en sus respectivas jurisdicciones el acto se realice con todo esplendor, considerando como lo que realmente es una fiesta de la patria.

Al arriar la bandera en los edificios públicos al toque de oración, se dispondrá que en los cuarteles permanezca la tropa un minuto de inmovilidad y silencio en memoria de los muertos por la patria.

En las plazas en donde haya artillería se harán salvas de 21 cañonazos.

**La mezcla del chocolate**  
Publica la *Gaceta* una Real orden resolviendo la instancia de los fabricantes de chocolates en el sentido que no es obligatorio consignar en las envolturas de los paquetes la mezcla de que está hecho el chocolate, sino únicamente determinar el mínimo y el máximo de cacao que contiene y expresar qué director de Laboratorio ha hecho la certificación correspondiente.

**FIRMA DEL REY**  
**Presidencia**  
Nombrando a don Sebastián Castañeda vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Idem secretario del expresado Consejo a don Luis Pera.

Idem vocales al coronel de Estado Mayor don Alfredo Gutiérrez, al contralmirante don Manuel Andújar, don Antonio Florindo, don Luis García Álvarez, don Agustín Sáenz y don Luis Rodríguez y López Neira.

Idem de la comisión nombrada del expresado Consejo de Economía Nacional a los directores de minas don Manuel Andújar y don Luis Rodríguez.

**Gracia y Justicia**  
Rehabilitación de títulos.  
Nombrando oficial jefe de Sección de segunda clase del Cuerpo Letrado de la Subsecretaría de este Ministerio a don Rafael Aguilar Cuadrado.

Idem jefe de Administración civil de primera clase a don Francisco Martínez Avial.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase al inspector general de Prisiones don Crispulo García de la Varga y Gómez de la Serna.

Idem jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general de Prisiones al hoy inspector general don Alberto Hernández Riva.

**Hacienda**  
Jubilando a don Antonio Campos

Torreblanca, jefe de Administración de tercera clase e interventor de la Delegación de Hacienda de Logroño, concediéndole al mismo tiempo honores de jefe superior de Administración.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda de Huelva.

Suspendiendo la petición de ciertos descuentos formulados por empresas extranjeras hasta tanto que se utilicen las negociaciones comerciales entabladas con esos países.

**Los pescadores**  
Una comisión de pescadores visitó al contralmirante Magaz para pedirle que los inspectores de Hacienda no sigan contra ellos procedimientos para obligarles a contribuir por Utilidades, puesto que ellos las cantidades que perciben las devengan en concepto de jornal.

Los comisionados visitaron después al director de Navegación.

23, 1'30 h.

**En la Presidencia**  
Siguiendo la costumbre establecida, hoy, como sábado, no celebró Consejo el Directorio.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde y permaneció allí hasta las nueve menos cuarto de la noche, habiendo recibido varias visitas.

**Se aplazó el acto de la jura de bandera**  
Los periodistas preguntaron al presidente del Directorio si se había suspendido la jura de la bandera a causa del mal tiempo reinante en Madrid.

Primo de Rivera contestó:  
—Hasta ahora nada se ha decidido. Esta noche irá al teatro Real, donde también irá el Rey y después, según esté el tiempo, en las primeras horas de la madrugada se decidirá si el acto ha de ser o no aplazado.

Desde luego, a no ser que la lluvia caiga torrencialmente, no se aplazará la jura y confío en mi buena suerte, por lo que creo que mañana va a amanecer buen día.

Posteriormente, a media noche, se facilitó en la Presidencia una nota diciendo que a causa del temporal de lluvias se suspende la jura de bandera anunciada para mañana, sin determinar hasta qué día ha sido aplazado el acto.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado comisario regio de la Remonta de la provincia de Almería el general Pezós.

Hoy mismo marchará a dicha capital para posesionarse del cargo.

**Conferencias**  
Una representación de las Sociedades mineras de Puertollano conferenciaron en la Presidencia con el general Muslera.

**Intereses del Puerto de Santa María**  
El delegado gubernativo del Puerto de Santa María, el Alcalde y otras personas de dicha ciudad, visitaron a varios generales del Directorio para hablarle de asuntos que afectan al referido puerto.

**Más adhesiones**  
Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Muy señor mío: Ruego a usted figure mi nombre con los de los señores solicitantes de la baja de contribución de los encineros, motivada por su falta de producción debido a la oruga.

Me ofrezco atento seguro servidor que e. s. m., *Eusebio López*, Higuera de Llerena, 21 marzo 924.

**Últimas cotizaciones de los mercados reguladores**  
(POR TELEFONO)  
Madrid, 22, 22'30 h.

Vacas buenas, a 3'20 y 3'30 pesetas kilo canal.

Idem cebados, de 2 74 a 3'20 idem. Toros cebados, de 3 26 a 3 35 idem. Bueyes, de 2 74 a 3 04 idem. Corderos, a 4'50 idem. Cerdos, de 3 15 a 3'20.

**Impresiones.**—Existencias, regulares; precios, poco firmes.

Se han observado bastantes ofertas de corderos, lo que hace que haya poca estabilidad en el tipo de cotización vigente.

En los restantes mercados se nota una ligera oscilación de los tipos, sin que pueda predecirse si influirá en las sucesivas cotizaciones.

22, 1'30 h.

### Un derrumbamiento

Granada.—Procedente de Fiñana llegó a ésta una familia compuesta de padres y tres hijos, que no pudiendo encontrar alojamiento en el centro de la población, se refugiaron en una cumba de la plazuela de Alamillos del Albaicín.

Las enormes lluvias causaron el derrumbamiento de la casa, que se hundió a las seis de la mañana, muriendo cinco de los habitantes y seis heridos. Se espera que entre los escombros aparezcan más cadáveres.

**Las inundaciones**  
Sevilla.—El Guadalquivir sigue aumentando. Los buques han reforzado las amarrias.

Las aguas llegan ya a los muelles generales.

Los barcos de gran porte se ven comprometidos para no ser arrastrados por las aguas.

A causa de los persistentes temporales de lluvias no fué posible ayer efectuar la descarga de las mercancías en el muelle de la Estación.

La situación de los vecinos de Villalatas es angustiosa.

También se encuentran en la misma crítica situación los de las chozas de Triana, que han sido evacuados en su mayoría.

Como ha cesado la lluvia se cree que pronto descenderá el nivel de las aguas y podrán efectuarse los trabajos de salvamento.

En el cerrado de «Mariana» se encontraban las reses destinadas a la corrida que había de celebrarse el domingo de Resurrección.

Como los animales se encontraban aislados y corrían peligro de perecer, fué preciso abrir una brecha en la empalizada.

El hecho fué llevado a efecto con gran arrojío por un caballista, dándose salida a las reses.

También pudieron salvarse, gracias al valor del mismo caballista, otros toros de la ganadería de Pérez de la Concha y de don Antonio Flores.

**Choque de automóviles**  
Almería.—En el parque de Alfonso

XIII un automóvil propiedad de don Federico Rodríguez que iba ocupado por éste, su hija y el novio de ésta, que lo guiaba, chocó con otro automóvil propiedad de José Correa.

Federico Rodríguez, su hija y José Correa resultaron heridos y el novio de la hija quedó lleso.

**El «Vivas», no firma su sentencia de muerte**  
Sevilla.—Se constituyó en la Cárcel el oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla, señor Caballero Infante, para dar cuenta a Andrés Redobadillo el *Vivas*, de la sentencia de muerte dictada por el Tribunal.

El *Vivas* escuchó con atención la lectura de la sentencia y al ser éste invitado para que la firmase, dijo sin darle importancia:

—Yo no firmo eso.  
La firmaron por él dos testigos.

**Los Infantes**  
Sevilla.—Los Infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel y doña Alfonso, marcharán mañana a Madrid.

**Soldado que se agrava**  
El soldado Manuel Aranda, que resultó herido a consecuencia de la explosión de una caja de fulminato en el cortijo de la «Pineda», se ha agravado.

**Los productores de plomo**  
Málaga.—En el pueblo de la Unión se reunieron los patronos y obreros de las producciones de plomo para estudiar la elevación de salarios solicitada por éstos últimos.

**Escuadrilla de hidroplanos**  
Cádiz.—Ha llegado la escuadrilla de hidroaviones que tomará parte en las maniobras.

También se realizarán experiencias de telegrafía sin hilos, para lo cual se hallan dotados los hidroaviones de los aparatos radiotelegráficos necesarios.

**Dimisión**  
Sevilla.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde el Alcalde puso en conocimiento del Cabildo el propósito de dimitir el cargo, con carácter irrevocable, por impedirle atenderlo sus muchas ocupaciones.

Todos los concejales se hicieron solidarios de la actitud del Alcalde e igualmente presentaron la dimisión.

## EXTRANJERO

### INFORMACION GENERAL

(POR TELEFONO)

23, 2'30 h.

**El príncipe de Bélgica**  
Roma.—Llegó procedente de Niza el príncipe heredero de Bélgica. Visitó a la reina de Italia y a las princesas Mafalda y Giovanna.

**No hay esperanza de salvación**  
Tokio.—Las autoridades que trabajaban para salvar a los 18 tripulantes del submarino hundido, desconfían que tengan eficacia sus trabajos.

**Huelga**  
Londres.—Se han declarado en huelga 150 empleados radiotelegrafistas. Piden aumento de salario.

**Otra huelga**  
Londres.—Como estaba anunciado, a media noche se declararon en huelga los empleados de los tranvías y autobuses de servicio público. Sólo funcionan algunos autobuses con personal no asociado.

**Noticias varias**  
(POR TELEFONO)  
Madrid, 22, 22'30 h.

**El Consejo Supremo**  
El Supremo de Guerra y Marina despachará en la próxima semana varios asuntos de escaso interés.

El martes se verá la causa instruida al sargento Velasco por desacato.

El miércoles y el sábado se reunirá el pleno de la orden de San Hermenegildo.

**Autos de procesamiento**  
El Tribunal Supremo ha dictado autos de procesamiento contra los siguientes ex diputados y ex senadores: A Fanjul por atentado contra la autoridad.

A Díaz Alvarez por falsedad y estafas, y a Gerónimo Moral, Pablo Iglesias, Marcelino Domingo y Luca de Tena por injurias.

**Fusión de escuelas**  
Se ha reunido la Comisión encargada de estudiar el proyecto de fusión de escuelas de ingenieros agrónomos y de montes.

**Visita la Reina el Hospital militar**  
Esta tarde ha visitado la reina doña María Cristina el Hospital militar.

Habló con varios heridos de la campaña de Marruecos y recibió a una comisión de éstos que fueron a solicitar de la augusta señora permiso para asistir mañana a la jura de la bandera.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas patescen olvidadas, no son caras.

# Gobierno civil

Han quedado nuevamente constituidos los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

### Azuaga

Alcalde, don Luis Romero Barragán, coronel retirado de Infantería. Tenientes de alcalde: Primero, don Sebastián García Toledo, industrial; segundo, don Teodoro Vera del Río, maestro nacional; tercero, don Ernesto Durán Alejandro, industrial. Síndico, don Daniel Arenas Serrano, banquero. Suplente, don Antonio Paz Marín, maestro nacional.

### Concejales

Don Demetrio de la Calle Martínez y don Plácido Alejandro Moreno, propietarios; don Juan Pinedo Galán, comerciante; don Enrique Hernández Durán, industrial; don Francisco Ramírez Alcalde, comerciante; don Cletio Carrizón Naranjo, don José Antonio Carrizón Naranjo y don José Carrizón Pulgarín, labradores; don Manuel Delgado Llera, propietario; don José Gutiérrez Barneto, médico; don Salustiano Gómez Álvarez, licenciado en Ciencias; don José Manuel Gala Naranjo, ganadero; don Juan Carrascal y M. de Espinosa y don Pedro Delgado Rengifo, propietarios; don Enrique Durán Grueso, industrial, y don Rafael Castiello, industrial carnicero.

### Villar de Rena

Alcalde, don Jacinto Pérez Frías, propietario. Teniente de alcalde, don Manuel Nieto Pérez, labrador. Síndico, don Antonio Gallardo Prieto, obrero. Suplente, don Juan Morán Orellana, propietario. Concejales: don Juan González Díaz y don Nicolás Hidalgo Sánchez, propietarios.

### La Coronada

Alcalde, don Sebastián Martínez Gil, comerciante. Tenientes de alcalde: Primero, don Gerónimo Calvo Arias, propietario; segundo, don Antonio Blázquez Horlillo, comerciante. Síndico, don Eliseo Prieto Farrón, maestro nacional. Suplente, don José María Mendoza Arias, propietario. Concejales: don Floriano García Caivo, obrero; don Bartolomé del Campo Moreno, industrial; don Antonio Mendoza Pereira y don Pablo Martín Sánchez, comerciantes, y don Pascual Cerrato Horlillo, propietario.

### La Haba

Alcalde, don Angel Martín Rodríguez, maestro nacional. Tenientes de alcalde: Primero, don Pedro Rodríguez Bermejo, labrador, y segundo, don Antonio Donoso Manzano, tablero. Síndico, don Tomás Campozaín Sánchez, propietario. Suplente, don Modesto Cidoncha Aguado, comerciante. Concejales: don Lorenzo Pajuelo Gómez, labrador; don Antonio Miguel Donoso, industrial; don Pedro Robles Godoy y don Juan Arévalo Morillo, propietarios, y don Francisco Gómez Narváez, carpintero.

### Campanario

Alcalde, don Eduardo Suárez Bárcena, médico. Tenientes de alcalde: Primero, don Jacinto de la Cruz Fernández, médico; segundo, don Juan Blanco Gallardo, maestro nacional, y tercero, don Bernardino Gallardo Murillo, propietario. Síndico, don Juan Murillo Velarde, propietario. Suplente, don Francisco Carmona Fernández, propietario. Concejales: don Antonio Mateo Carrasco, comerciante; don Juan Ayuso Gallego y don Urbano Caballo Plaza, industriales; don Isidoro Hellín Romero, carpintero; don José Murillo Gallardo, industrial; don Nicolás Cáceres Reyes, banquero; don Francisco Fernández Blanco, comerciante; don Francisco Gallardo Blanco, zapatero, y don Fernando Gallego Gallardo, propietario.

### Higuera de Llerena

Alcalde, don Francisco León Mérida, comerciante. Primer teniente de alcalde, don Juan de Dios Sabido Cabrera, industrial. Síndico, don Máximo Bazo Torres, labrador. Idem suplente, don Francisco Montero Limones, propietario. Concejales: don Lorenzo Manzano Lemos, obrero; don Manuel Pilar Prieto, propietario; don Antonio Tejero

Ortiz, industrial, y don Manuel Monte ro Lenchero, propietario.

### Telegramas

El delegado de Transportes, en un telegrama, dice lo siguiente al Gobernador civil: «Contestando su telegrama 18 actual, significole se ha requerido a Compañía M. Z. A. para que en estación Campanario disponga aumento material en proporción que permita atender transportes granos que interesa alcalde Quintana de la Serena en favor exportadores aquella localidad dentro normas establecidas para clase mercancías de que se trate.» —En el Gobierno civil se ha recibido este otro telegrama en que el alcalde de Torre de Miguel Sesmero da cuenta de haberse constituido aquel Ayuntamiento. Dice así: «Constituido Ayuntamiento ayer 21, saluda a vuestro Excelentísimo con respeto y leal adhesión, haciéndola extensiva a Gobierno de su majestad.»

### Visitas

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes: Don Alfonso Hnestrosa, delegado del Gobierno civil en Villanueva de la Serena. Don Ignacio Muñoz, idem en Herrería del Duque. Don Gregorio Moreno, propietario de Jerez de los Caballeros. Don Adrés Serrano, alcalde de Valverde de Leganés. Señor marqués de Torres Cabrera, diputado provincial. Don Jesús Gostaráz, teniente coronel de Villarobledo. Don Ricardo Camacho, subdelegado de Farmacia. Don José Conejos, registrador de la Propiedad. Don Miguel Sáez, abogado de Mérida. Don Francisco Fernández, diputado provincial. Don Enrique Castelló, idem. Don Félix Villalón, delegado del Gobierno civil en Castuera. Don Julián Gamonal, ayudante del Servicio Agronómico. Don Evello Mondéjar, delegado de Hacienda. Don Juan B. Silvestre, médico de la Diputación. Don Victoriano López, inspector de Higiene pecuaria. Don Miguel Massó, subdelegado de Veterinaria. Excelentísimo señor don Julián Cuéllar, presidente de la Diputación. Don Antonio del Solar, alcalde de Badajoz. Don Ricardo Gutiérrez, subdelegado de Medicina. Don Emilio Alba, presidente de la Cámara de Comercio. Don José Clavel, médico. Don Enrique Bardejó, inspector provincial de Sanidad. Don José Real, alcalde de Jerez de los Caballeros. Don José Benítez, comandante de Villarobledo. Don José Sanjón, delegado del Gobierno civil en Jerez de los Caballeros.

**DOCTORES GARCIA HERRERO**  
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
**PIEL, VENEREO SIFILIS**  
Calle de la Constitución, 2.º pral.—BADAJOZ  
Teléfono 587

### Cooperativa de Funcionarios públicos

**CONCURSO**  
Se anuncia a concurso, entre señoras, una plaza de encargada de la caja registradora en la Sección de Coloniales de esta Cooperativa, dotada con la retribución mensual de 75 pesetas. Pueden tomar parte en este concurso las que, sabiendo leer y escribir con cierta corrección, tengan los conocimientos precisos de Aritmética elemental. Serán preferidas las que, a juicio del Consejo de Administración y en vista de los méritos y conocimientos alegados en sus instancias, reúnan mejores condiciones. Las solicitudes serán admitidas en las oficinas de esta Sociedad (Concepción, números 6, 8 y 10) hasta el jueves, 27 del corriente. Badajoz, 21 de marzo de 1924.—El secretario general, José Alcoa.

**ACADEMIA POSTAL**  
Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

**“LA CATALANA”**  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.  
FUNDADA EN EL AÑO 1865  
Seguros de incendios. Seguros de cosechas y contra la paralización o falta de venta a causa de incendio. Subdirector para las provincias de BADAJOZ y CACERES,  
**Victor Pérez Humanes**  
Oficinas: SANTA LUCIA, 5 BADAJOZ

**ALUMBRADO POR GASOLINA**  
sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis  
LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

# DE SOCIEDAD

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar procedentes de Azuaga a don Agustín Bustamante y a don Manuel Riera y Gallo, maestro nacional y correspondiente de CORREO DE LA MAÑANA respectivamente en aquella localidad. —Ha regresado de Madrid don Enrique Méndez de Caro, propietario. —Marchó a Sevilla la bella señorita Isabel Aguirre, acompañada de su señor padre. —Llegó de Campillo de Llerena don Rogelio Moreno Díez, secretario del Ayuntamiento. —Del mismo punto ha llegado don Pedro Moreno Piatero, propietario. —Llegaron de Arroyo de San Serván don Eugenio y don Diego Moreno, propietarios. —Don Juan Ortiz ha llegado del mismo pueblo. —Saló para Higuera de Vargas don Telesforo Cordero, industrial. —Se encuentra en esta ciudad don Rodrigo Castro.

**ROYALTY**  
**HOY**  
a las cinco, gran sección infantil.  
**El Disco en Llamas**  
y una estupenda cómica en dos partes.  
A las siete y diez de la noche,  
**La Dolores**  
Exitos sin igual.  
Mañana, importante estreno.  
**NO ME OLVIDES**  
seis partes.

# PORTUGAL

**Los pagos en oro**  
Lisboa.—El ministro de Comercio ha dado órdenes para que no se efectúe ningún pago en oro sin su autorización.

**Economías**  
Lisboa.—La Comisión de Economías del Ministerio del Trabajo se ha reunido bajo la presidencia del ingeniero señor Mira, comenzando el estudio de las economías que puedan hacerse en el presupuesto de este Ministerio.

Los trabajos realizados con el mismo fin en los Ministerios de las Colonias y de Marina, han dado por resultado la supresión de gastos por valor de varios centenares de contos, sin que por esto se hayan perjudicado los servicios.

**Robo sacrilego**  
Lisboa.—En la iglesia de Gracia, unos audaces ladrones escalaron una ventana penetrando en una de las capillas de la nave central del referido templo, apoderándose de diversos objetos de oro y plata destinados al culto, cuyo valor se calcula en mucho más de 120 contos de reis.

**Consejo de ministros**  
Lisboa.—El Consejo de ministros reunió ayer en la Secretaría del Ministerio de Finanzas, facilitándose a terminar la sesión la siguiente referencia oficial:

«El Consejo de ministros acordó diferentes disposiciones que serán publicadas por las carteras de Comercio y Agricultura. Estas disposiciones tienen a resolver el problema de la carestía de la vida.

También tuvo conocimiento de todo lo ocurrido en las oficinas públicas, en las cuales la normalidad de los servicios es completa.»

**Descarrilamiento**  
Lisboa.—Comunican de Castello Branco que entre las estaciones de Rodao y Sernadas descarriló un tren correo.

El descarrilamiento fué debido a que a causa de los fuertes temporales reñantes se derrumbó una trinchera de la vía, sin que pudiera darse cuenta de ello el personal encargado de la vigilancia.

Varios vagones quedaron destrozados completamente. Ocho personas resultaron heridas de gravedad; numerosísimos viajeros sufrieron contusiones leves.

Los perjuicios materiales son importantísimos.

**Muy importante**  
Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en ésta en FARMACIA DEL GLOBO. DON SANTIAGO CAUSINO. DON SANDALIO HUERTAS y DOCTOR CAMACHO.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Alburquerque, Almodralejo, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52. Apartado 9.005, Madrid.

# El acto de la jura a la bandera de los nuevos reclutas

## Orden de la plaza del 22 de marzo de 1924

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, mañana, 23, prestarán el juramento de fidelidad a la bandera los reclutas de los Cuerpos de esta guarnición.

Para cumplimiento de lo que previene la Real orden circular de 18 de marzo de 1903 (Colección Legislativa número 47), se observará lo siguiente:

1.º Tendrá lugar el acto en la plaza de San Francisco, a las once, empezando por la celebración de una misa de campaña en el altar que se colocará adosado a la fachada del teatro.

2.º Las tropas se hallarán formadas a las diez y cuarenta y cinco en los puntos que a continuación se detallan:

Los reclutas del regimiento de Castilla, en columna por pelotones, a veinte pasos del eje del paseo, perpendicular al teatro.

Los de Gravelinas, en igual formación, a la derecha de los de Castilla y alineados con ellos, y los de Villarobledo, en columna de a cuatro, a la derecha de los de Gravelinas, dando frente todos a la línea de banderas.

La fuerza veterana de Castilla, en columna doble, y la de Gravelinas, en columna, a la izquierda de la anterior.

Las escuadras y bandas, a la derecha de sus respectivos Cuerpos y dando todos frente a sus reclutas.

Castilla apoyará su costado derecho en el macizo de palmeras inmediato y paralelo al paseo donde ha de colocarse el altar.

Un escuadrón de Villarobledo, con escuadra y banda, formará a caballo y en línea en el espacio de vía pública comprendido entre las calles Borja y Vasco Núñez.

3.º La línea de banderas será la de postes blancos del alumbrado eléctrico inmediatos a la fuerza veterana, quedando aquéllos frente al centro de sus respectivos pelotones de reclutas.

4.º Las músicas, que tocarán alternativamente durante la misa y jura, se colocarán a derecha e izquierda de la puerta del paseo inmediata al altar.

5.º Mandará las tropas el coronel del regimiento cazadores de Villarobledo, don José López Cerezo, que llevará a sus órdenes al comandante de Estado Mayor don Carlos García Salcedo.

6.º Durante la misa dará guardia de honor al altar la escuadra del regimiento 16.

7.º El comandante mayor del regimiento de Gravelinas, don Juan Barinaga de la Loma, se situará a caballo ocho pasos delante de la línea de banderas, en sitio visible de la de reclutas.

8.º Al terminar la misa, en la que oficiará el capellán del regimiento de Castilla, la bandera de este Cuerpo y el capellán más antiguo de la plaza se colocarán a la izquierda del comandante mayor antes citado y se cumplimentará lo que preceptúa el artículo 4.º, título 9.º, tratado 3.º de las Ordenanzas; realizado lo cual, la bandera se reintegrará a su línea y los reclutas de cada Cuerpo, conducidos por sus oficiales, efectuarán cuanto se determina en el artículo 5.º del mismo título ante sus respectivas banderas o estandarte.

9.º Acto seguido, tendrá lugar el desfile, que presenciará en la plaza de Minayo, dando frente al Seminario Conciliar.

Será en columna de a cuatro, marchando los reclutas detrás de sus respectivos Cuerpos, a excepción de los de Villarobledo, que desfilarán a continuación de los de Gravelinas.

La música de Castilla se situará frente a mí, desfilando detrás del último pelotón de reclutas de su regimiento.

Lo mismo efectuará la de Gravelinas, que seguirá al último pelotón de reclutas de Villarobledo.

Itinerarios: Plaza de Minayo y calle Moreno Nieto, en cuyo extremo se verificará la dislocación de fuerzas.

Castilla, por Hernán Cortés y Mechacho. Gravelinas, plaza de San Juan y calle Muñoz Torrero.

Los reclutas de Villarobledo, por la expresada plaza y calle Zurbarán, y la fuerza montada de este Cuerpo, por la de Ramón Albarán.

10. Traje: De media gala; los jefes y oficiales, con uniforme de paño; la tropa, con guerrera de paño y pantalón y polaina kaki; los reclutas, sin armas, con gorro y guantes blancos.

11. Los señores jefes y oficiales francos de servicio y sin puesto en formación asistirán al acto, colocándose en las inmediaciones del kiosco central de la plaza de San Francisco o en la parte de éste no ocupada por autoridades e invitados.

12. Para recibir a unas y a otros se formará una comisión presidida por un comandante de Infantería de la Zona de Recrutamiento, con un capitán de Artillería del Parque divisionario y un teniente de Caballería del regimiento de Villarobledo.

13. Las guardias de prevención y plaza se relevarán a las ocho y media.

14. Se dará a las tropas un rancho extraordinario con cargo a los fondos de material.

Se hace público para conocimiento y cumplimiento.

El general gobernador militar accidental, Martínez Peralta

### Prevencciones

1.º Las banderas y estandarte permanecerán en sus puestos hasta mi llegada y una vez recibida mi venia el jefe de la fuerza mandará tocar atención general y banderas, pasando éstas y sus escoltas a ocupar el puesto que se les señala en su línea.

2.º Al terminar la misa se tocará nuevamente atención general y bandera, para que la del regimiento de Castilla salga al sitio que indica el artículo 8.º de la orden, volviendo a su puesto en la línea de banderas después de la fórmula del juramento.

3.º Una vez cumplimentado cuanto determina el artículo 5.º, título 9.º, tratado 3.º de las Ordenanzas, las banderas y estandarte se reintegrarán a sus puestos en formación previa orden del jefe de la fuerza.

4.º Siempre que las banderas y estandarte cambien de puesto, las bandas y músicas batirán marcha, presentando las armas la fuerza veterana y permaneciendo los reclutas en el primer tiempo del saludo. En igual posición se mantendrán éstos mientras el mayor de Gravelinas pida el juramento. La fuerza veterana permanecerá firme.

### El regimiento de Castilla

5.º En el desfile, las distintas fracciones de Castilla después de pasar por delante de mí tomarán el paso largo, continuándolo hasta que el último pelotón de reclutas haya entrado en la calle de Hernán Cortés.

Lo mismo efectuarán los de Gravelinas hasta que el último pelotón de los suyos lo haya efectuado en la calle de Muñoz Torrero.

El batallón en armas, con bandera, escuadra, banda y música, organizado en tres compañías de fusiles a tres secciones y los pelotones de reclutas, con sus instructores, irán al mando del teniente coronel jefe de dicho batallón, vistiendo todos el traje prevenido en la orden de la plaza.

Será portador de la bandera el teniente don Juan Santurino.

Irán agregados a las compañías los siguientes oficiales:

Teniente don Luis Núñez, a la primera; alférez don Alfredo Santamaría, a la segunda; y teniente don Leonardo Sánchez, a la tercera, siendo mandadas las terceras secciones por los suboficiales respectivos.

Con motivo de la solemnidad y con cargo al fondo de material, según se previene en la citada orden de la plaza, la primera comida será extraordinaria, a la que asistirán todos los jefes y oficiales. Durante el acto tocará la música.

Con el fin de que puedan asistir al acto solemne de la jura de banderas, serán puestos en libertad al toque de diana todos los presos y arrestados que no lo estén de orden superior o sujetos a procedimiento escrito.

### El regimiento de Gravelinas

Para el acto de la jura de fidelidad a la bandera y con las formalidades prevenidas en la orden de la plaza, con toda la fuerza franca de servicio y destinos de Cuerpo se organizará una compañía de tres secciones con bandera, escuadra, bandas y música, al mando del teniente coronel jefe primero, capitán don Victoriano Jareño, teniente don Leonardo Durán y don José del Solar y alférez don Luis Leña.

Será portador de la bandera el teniente don Francisco González.

Los reclutas y los del capítulo XX del último reemplazo, que formarán en los pelotones de sus respectivas compañías, lo harán unos y otros con gorro y guerrera de paño, pantalón y botín kaki y guante blanco; los cuatro pelotones serán mandados por el capitán don Donato Lavandeira y oficiales instructores.

En dicho día se dará a la tropa una comida extraordinaria, invirtiéndose por cada individuo de los que coman en el cuartel 0'50 pesetas con cargo al fondo de material, a más de lo que de su haber se emplea diariamente.

A esta comida, que se distribuirá al regreso de la formación, asistirán todos los señores jefes y oficiales.

### El reglamento de Villarobledo

A las once tendrá lugar el solemne acto de la jura de estandartes por los reclutas del reemplazo de 1923, para cuyo efecto se organizará con la fuerza veterana un escuadrón de cuatro secciones al mando del capitán don Epifanio Somoza Espinilla, que se colocará en el sitio designado en dicha orden.

El estandarte será conducido por el alférez don Bartolomé Massé y Esquivel, y los reclutas por el capitán don Rafael Martín Galindo, oficiales instructores y clases subinstructores.

Para los actos a que se refiere esta orden, se tocará botasillas a las diez y quince y escuadrón a las diez y treinta, saliendo inmediatamente el escuadrón a colocarse en el punto que tiene señalado, y a este último toque estará también en donde deberán encontrarse uno y otros a las diez y cuarenta y cinco.

### La jura de bandera será en el campo de San Juan

Teniendo en cuenta que las lluvias continúan y que el estado del piso de la plaza de San Francisco es intransitable, la ceremonia de la jura de banderas tendrá lugar a la misma hora en la plaza de San Juan, colocándose las autoridades en los balcones del Ayuntamiento.

### El desfile

Después del acto, desfilarán las tropas por el paseo de San Andrés ante el excelentísimo señor general don Alfredo Martínez Peralta.

### En los cuarteles

Si el tiempo impide que la jura a la bandera de los nuevos reclutas tenga lugar en el campo de San Juan, como últimamente se ha ordenado por la autoridad militar, entonces tendrá lugar este acto en los cuarteles de los distintos regimientos.

**Aceite de oliva**  
Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende el detall en casa de Cervas, Salmerón, 56. Teléfono 251.

**MILLONES**  
de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

**Riese de la superioridad de las lámparas extranjeras. La ORVAZ es nacional y compite con la mejor**



Representación en las provincias de BADAJOZ y CACERES:  
**E. F. G.,** Comisionista  
MORENO NIETO, 10.-Badajoz

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

23, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Africa no acusan novedad en ninguna de ambas zonas del protectorado.

El enemigo hostiliza

Melilla.—El enemigo, parapetado en un sitio próximo a Ioma Roja, hostilizó el servicio de vigilancia.

Los rebeldes fueron rechazados con fuego de fusilería, sin que hubiera novedad por nuestra parte.

En Afrau

Melilla.—La batería de Afrau hizo fuego para poner en dispersión a los rebeldes que se hallaban en las faldas de Mehalla.

En Tizzi-Asa

Melilla.—Salieron fuerzas para proteger los trabajos que se realizan en el collado de Tizzi-Asa, habiendo tenido que sostener tiroteo con grupos enemigos que hostilizaban.

Las fuerzas que guarnecen Tizzi-Asa también realizaron fuego contra los rebeldes.

Paseo militar

Melilla.—Las fuerzas del batallón de Vizcaya efectuaron un paseo militar, regresando al punto de procedencia sin novedad.

Operaciones peligrosas

Melilla.—De la posición de Benitez llegó a esta plaza el capitán Asenjo, que salió con varios legionarios a recoger una bomba y 21 granadas de mano que fueron colocadas en la línea avanzada por los ingenieros militares con el propósito de destruir las fortificaciones que hacia el enemigo.

Todos los artefactos fueron recogidos por los soldados del Tercio, pero la operación resultó peligrosa por ser el terreno resbaladizo a causa de la lluvia y por estar enterrados parte de los explosivos.

Algunos rebeldes dispararon contra los soldados del Tercio, sin novedad.

Heridos

Melilla.—En el campamento de Tarsit resultó herido, a consecuencia de un disparo de fusil, el legionario Andrés Sancho.

En la misma posición fué herido en actos de servicio el soldado Manuel Díaz.

Relevo

Melilla.—Fuerzas del batallón de Melilla relevaron a las fuerzas de Warrás.

Un cabo herido

Melilla.—Estando en la posición de Tistutin, resultó herido el cabo de la mehallá Angel Soriano.

El avión que arribó en Afrau Melilla.—El guardacosta Mulilla ha traído el avión que aterrizó días pasados violentamente en Afrau.

El alto comisario

Melilla.—Es esperado nuevamente en esta plaza el alto comisario general Aizpuru.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

23, 1'30 h.

El viaje del príncipe de Holanda San Sebastián.—El príncipe Enrique de Holanda visitó a Barriz. Esta tarde, en el puerto de Pasajes, embarcó en el vapor holandés que ha de conducirle a su nación.

Nuevo Ayuntamiento

San Sebastián.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, del que forman parte personas muy conocidas en la capital.

Fue reelegido alcalde don Antonio Seoane, quien dimitió en el acto con carácter irrevocable, continuando la sesión municipal presidida por el primer teniente de alcalde.

Del último sorteo

Málaga.—Todos los décimos de la Lotería Nacional premiados con el gordo están muy repartidos.

Conflicto taurino

Málaga.—Ha surgido un conflicto taurino con motivo de que la empresa de toros ha colocado en el cartel el nombre de un picador no acaudado.

El delegado de la Asociación taurina ha pedido a la empresa que sea sustituido dicho picador por otro que esté asociado, y la empresa se niega a ello.

El cadáver de un cazador furtivo

Toledo.—Esta madrugada apareció en el río Tajo el cadáver de un cazador furtivo apellidado Llaudi.

Llaudi desapareció de su domicilio en los primeros días de enero.

El cadáver tiene rotas las extremidades, por lo que se supone que a la víctima le arrojaron al río con un peso atado a los pies y a las manos con cuerda o alambre.

Por eso se acentúa la creencia de que se trata de un crimen.

Inspección Murcia.—Han sido reorganizados los servicios de la Beneficencia, que estaban deficientemente establecidos. La comisión inspectora terminó su cometido, habiendo enviado para los efectos de las responsabilidades administrativas el expediente oportuno al juez militar.

Fallecimiento de un catedrático

Oviedo.—Ha fallecido don Fermín Caneles, cronista de Asturias y catedrático de esta Universidad.

En la sesión del Ayuntamiento el Alcalde pronunció un discurso encomiando las cualidades del finado y proponiendo que constará en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de persona tan ilustre, y que exista al sepelio una representación del Ayuntamiento.

El cadáver ha sido colocado en el Paraninfo de la Universidad, convertido en capilla ardiente.

Incendio

Valencia.—Un molino arrocero de las proximidades del término municipal ha quedado destruido por un incendio.

Accidente de aviación

Cartagena.—En el Aeródromo de los Alcázares se elevó un hidroplano pilotado por el capitán de Infantería señor Gámez, y cuando evolucionaba sobre el mar sufrió averías en las alas, cayendo al mar.

En seguida se procuró prestarle auxilio, pero cuando se llegó al sitio de la caída ya hacia unos minutos que el piloto se hallaba en el agua.

No obstante, pudo salvarse sin que suflera más que algunas heridas leves. El avión quedó destruido completamente.

Giménez. Transportes. Tel.º 420

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

23, 1'30 h.

Por vender cocaína Barcelona.—En la puerta de un café concierto de la calle del conde de Asalto, fué detenido Antonio Marin por vender cocaína a las artistas de dicho café.

Un cadáver

Barcelona.—En Monserrat fué encontrado el cadáver de José María Romero, vecino de Monistrol, que se cayó por un precipicio.

Ayuntamiento destituido

Barcelona.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Pineda.

Denuncia

Barcelona.—El encargado de los almacenes de Hijos de Damián, ha denunciado a un empleado por haber robado varios objetos de dichos almacenes.

Practicado un registro en el domicilio del denunciado, fueron encontradas varias pruebas del delito.

Detención

Barcelona.—Comunican de Cervera que ha sido detenido por la Policía francesa un empleado de Correos, que se le sorprendió depositando un sobre de valores, al que le faltaban 12.000 francos.

Al cabo del tiempo

Barcelona.—Vicente Bol, que fué atracado en el mes de noviembre último, vió ayer a uno de los atracadores y lo denunció a la Policía, la cual procedió a su detención.

El detenido dijo llamarse Manuel García y confesó ser profesional del robo.

Muere de un síncope

Barcelona.—En el tranvía de la Montaña sufrió un síncope una joven de dieciocho años.

Momentos después falleció. El cadáver no ha sido identificado.

Se comenta

Barcelona.—Se comenta que el Alcalde, al ausentarse para hacer el viaje a Madrid, no hizo entrega de la vara como es costumbre al primer teniente de alcalde.

El Alcalde regresará mañana a Barcelona.

Choque

Barcelona.—En la calle de los Juegos Florales chocaron un automóvil y un carro de la matrícula del Hospital, resultando tres personas heridas.

De la Mancomunidad

Barcelona.—Nuevamente se reunió hoy la Mancomunidad.

Huelga

Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros mecánicos.

Futbol

Barcelona.—En el partido de futbol celebrado hoy entre el equipo Nacional y el de Praga, ganó éste por dos goals a cero.

Estafa

Barcelona.—El juez que instruye la causa incoada con motivo de la estafa del giro telegráfico, ha dictado auto de prisión contra el funcionario de Telégrafos Julián Lacasa y contra el comerciante Emilio Fernández, por complicidad en el asunto.

Por el mismo juez se le exige a los procesados una fianza de 150.000 pesetas para responder de las cantidades que resulten en descubierto.

El juzgado se personó en la Cárcel para tomar declaración a Manuel Balandrón, que prestaba sus servicios en la ventanilla de pagos el día que Daniel Campos se presentó a cobrar el giro.

En esta declaración ha acusado a Daniel Campos como jefe de la banda que se dedicaba a realizar las estafas y éste a su vez dijo que Balandrón le acusaba de ese modo porque no había percibido la parte que deseaba del producto de la estafa.

Entre otras diligencias practicadas, se ha efectuado un registro en el domicilio de Fernández, hallándose cartas y documentos que comprometen al acusado.

"La Peña,"

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, flambés y mariscos variados. Servicio a la carta.

Doctor P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

Oferias que se hacen

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta tres gallinas Rhode Island rojas.

Razón, Romero de Castilla, 26, bajo. —Don Ramón Montero de Esplana, de Badajoz, tiene a la venta:

Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Kok barredos.

Tres gallos Orpington blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpington leonados.

—Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad gisal de vino seco. También vende 50 hectolitros de vinagre superior.

—Don Salvador Treviño tiene a la venta plantas grandes de naranjos, gallos, gallinas Legorn blancas, un gallo Rhode Island y varias de raza holandesa pura.

—Don Ramón Sales tiene a la venta un gallo y una gallina de raza japonesa. Razón, Arias Montano, 34.

La Garrovilla.—Se venden tres vacas paridas, cuatro próximas a parir y tres corderos paridas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.

La Roca.—Don Cipriano Villares vende 12.375 kilos de avena.

Villor del Rey.—Don Eduardo Salinas Pató tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

También vende 150 chivos tempranos, de este año.

En todo coche bien equipado, no debe faltar un aparato de acetileno disuelto "PREST-O-LITE," Agente general para la venta en España: Antonio García BARCELONA MADRID Aragón, 256 Hermosilla, 15 Delegación exclusiva para Extremadura: JUSTO GARCIA ORTIZ Plaza de la Constitución, números 3 y 4 BADAJOZ

NOTICIAS EL TEMPORAL

La crecida del Guadiana Continúa el río Guadiana con el mismo cauce que el día anterior, sin que hasta la fecha se haya iniciado el descenso.

Todas las huertas y chozas de la vega están inundadas, siendo de importancia los estragos causados por las aguas.

La anchura del río, en las proximidades del puente de Palmas, es de medio kilómetro, y en la tarde de ayer las aguas alcanzaban una altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Fotografía Garrorena La nueva galería de luz artificial es un elemento más que ofrecemos a nuestros clientes para hacer verdaderas fotografías artísticas.

Se trabaja hasta las nueve de la noche.

Consultorio del oculista don Delfin Cáceres Villanueva de la Serena, del 6 al 24 de marzo. Badajoz, del 26 de marzo al 13 de abril.

Boletín de suscripción Don ... habitantes en ...

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Almoneda.—Comedor y dormitorio. Muñoz Torrero, 7, bajo.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 2'50, y formones de ídem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Segadoras-astadoras «Molina Adrance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se arrienda un tercer piso. Razón, en esta Administración.

Se arrienda espacioso local en la calle Felipe Checa, 53 (antes Larga). Para tratar, en el número 51.

Se vende bacalao Escocia, legítimo, a 3 pesetas kilo; bonito frito, en escabeche, ídem. Casa Guisjarro. San Juan, 44.

Caballero solo desea dos o tres habitaciones ventiladas, sin amueblar, en casa particular. Darán razón, Moreno Nieto, 10. La Peña Civil.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

"EL PASO,"

BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre, Aceitana sevillana, 0'70 kilo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Espectáculos

ROYALTY

«La Dolores»

Anoche se estrenó con grandísimo éxito en el salón Royalty la monumental película «La Dolores», adaptación a la pantalla de la conocida zarzuela del mismo título, con música del inolvidable maestro Bretón.

El numeroso público que acudió a presenciar el estreno de esta hermosa producción, pudo admirar una de las mejores obras del arte mudo.

Hoy domingo se reestrenará la referida película en vista del éxito obtenido el día de su presentación.

La orquesta que dirige tan acertadamente el maestro Pola, interpretó magistralmente una selección de la partitura.

El lunes próximo se proyectará en este salón la sensacional película «No me olvides», cuya interesante trama y el lujo de su presentación agrada a los numerosos espectadores que asiduamente desfilan por Royalty.

Temporada teatral

El sábado de la semana próxima debutará en el Salón Royalty la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer, del teatro Español de Madrid.

He aquí la lista de la compañía: Primer actor y director, Francisco Gómez Ferrer.

Actrices: Pilar Coronado, María Francés, Dolores Gálvez, Pilar Gómez Ferrer, Carmen Pradillo, Adriana Robles, Angeles Varoglio, María Paz Viala y Adeline Uzal.

Actores: Fernando Acebo, Fernando Antón, Faustino Cornejo, Francisco Gómez Ferrer, Manuel Gutiérrez, José Hompanera, P. Jesús Nicolás, Alberto Reixa, Eduardo Balado y Luis Zabala.

Para papeles especiales, Isabella y Paquito Gómez Ferrer.

Apuntadores: Juan Fernández y Fernando Antón.

Representante, Jesús Picasó, Decorado propio de la empresa. Sastreña, E. Serrano.

LOPEZ DE AYALA

Bianquita Suárez

Continúa Bianquita Suárez cosechando indiscutibles triunfos en el escenario de López de Ayala.

Su delicada voz de plata y el dominio que posee de la escena hacen que los aplausos merecidísimos que se le tributan sean unánimes en la sala.

Contribuyen a hacer completo el éxito su hermosa, verdaderamente oriental, y el lujoso vestuario y decorado, que acusan un gusto exquisito.

Los Morgados

Estos equilibrados son de lo mejor que ha desfilado por los escenarios de esta capital.

Reconociéndolo así el público, les tributa cariñosos aplausos, haciéndoles repetir en cada actuación muchos de sus escogidos números.

Estos paisanos nuestros, que tanto cariño ponen al trabajar en su tierra, son largamente recompensados con ovaciones por los espectadores.

Tan arriesgados y difíciles son los trabajos que ejecutan, como grande es la seguridad y maestría con que los llevan a cabo.

Hoy se despiden los notables artistas del público de López de Ayala.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELÉFONO 449

Ocasión

Magnífico auto 10-30 HP, seis asientos primera, marca alemana. Último modelo. Estado nuevo, vende en precio muy ventajoso don Juan de Dios Cruz, de Fuente del Maestre.

COMPRO y vendo muebles, J. Ros, Meléndez Valdés, 27, Teléfono 538.

Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Marillo, números 2, 5 y 7.—Badajoz

Table with columns: Suscripciones, Anuncios, Esquelas. Rows include prices for subscriptions in Badajoz, capital, and Portugal, and rates for various ad spaces.

LOS PAGOS SON ANTELANTE

Asociación provincial del Magisterio

Asuntos de trámite. Se ha recibido carta de don José Vera pidiendo se le incluya en el grupo de socorristas de tres pesetas. Queda complicado.

Con motivo de su reclamación, se hace saber a don Cándido L. Jiménez, de Jerez, que figura en el grupo de socorristas de tres pesetas. Hasta ahora no ha habido defunción de ese grupo. Sólo se ha descontado dicha cantidad por cuotas de previsión. Se le agradece su sentido pésame.

Se envía recibo y liquidación del mes de febrero a los socios que residen en otras provincias.

Los habilitados señores González, Justo, Doncel y Corchero, han ingresado las cuotas de febrero; las de entrada de doña Aurora Bonara, don Manuel Córdoba, doña Angela Machado y don Romualdo Blázquez; las de previsión de doña Leandra Rita Sanz, don Germán Rubio, doña Brígida Jiménez y don Juan Refojo, y los descubiertos de doña Juana López y de doña Marcela Domínguez.

Se escribe a los socios que están en descubiertos haciéndoles presente que si no saldan su deuda, habrá que proponer la baja en la próxima sesión.

Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago las cuotas de marzo y las de entrada de doña Julia González y señores Caballero y Flores.

Se escribe a don Manuel Cumpido sobre asuntos que le interesan.

Se pasa relación al señor tesoroero para que ponga al pago los recibos de los socios que abonaron directamente sus cuotas o por conducto de apoderados.

Se han remitido las modificaciones del reglamento a los socios de Alburquerque, La Codocera, Puebla de Obando, La Roca, Villar del Rey, Almendralejo, Santa Marta, Castuera, Don Benito, Fregenal, Fuente de Cantos, Cazadilla de los Barros, Talarrubias, Jerez, Oliva de Jerez, Llerena, Mérida, Alange, Villagonzalo, Olivenza, Alconchel, Esparragosa de Lares, Campañario, Villanueva de la Serena y Zafra. Si alguno hubiese dejado de recibirlas, puede reclamarlas y se les remitirán. En etapas sucesivas se les enviarán a los demás socios de la provincia.

En el próximo pago se descontará la primera cuota de previsión a doña María Ramos Ponce, y la segunda ídem a doña Ursula Redondo, don Santiago García Medel y a doña Antonia Gragera.

Se expide y remite título de socorrista a doña Leandra Rita Sanz, don Germán Rubio, doña Brígida Jiménez y a don Juan Reboyo. Cuando el habilitado haga el ingreso, se le expedirá también a don Ildefonso Tornero.

He solicitado el ingreso en Socorros don Cesáreo Moliner. Se le inscribirá cuando se adquieran los datos con respecto a la edad.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil) Tocino, el kilo ..... 4 25 Morcillas, el kilo ..... 5 00 Chorizo, el kilo ..... 8 00 Longaniza, el kilo ..... 4 00 Huevos caudales, el kilo ..... 2 00 Lomos en vein, el kilo ..... 14 00 Manteca de cerdo, el kilo ..... 4 50 Tomates primera, el bote ..... 0 45 Jabón Lysol, la pastilla ..... 0 40 Vino Merlot Quina, la botella ..... 5 00 Pimientos morrones, el bote ..... 0 95 Si tiene usted interés en ahorrar dinero compre en esta casa.

Medina de las Torres

Batalla campal. En la tarde del día 17 del actual, sobre las quince y en las inmediaciones de la calle Palomar, por mor de mosto y entre los jóvenes salís José Pérez González (a) Fortuna, Silvestre Gordón Chamizo (a) Rata, Pablo Sánchez Lagares, José Saltero Vázquez (a) Payarero, Gerónimo Sánchez Pagador, José Sánchez Muñoz, Gregorio Hermida Gallardo, Jesús Romero Rey y Jesús Muñoz Villar, se promovió una reyerta al aire libre, verdadera batalla campal, a pedradas limpias (y viva la cultura y civilización!), resultando heridos los que para nada intervinieron en la famosa batalla Fernán Pérez Carmona y Justo Albuja González, infliriendo al primero una herida incisa contusa en la región temporal izquierda con separación de los tegumentos, de unos dos centímetros de extensión y de profundidad hasta la parte ósea, y el segundo dos heridas en la región parietal izquierda, incisa contusa, una de dos centímetros de extensión y la otra como de cuatro centímetros, interesando las dos el cuero cabelludo, habiéndole producido conmoción cerebral y calificándolas todas el facultativo de pronóstico reservado. Cayos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado gracias a la actividad y celo de la Guardia civil, por cuyo servicio merece plácemes.

Otra salvajada

En la madrugada del día 18 tuvo lugar en esta villa otra salvajada, propia de la falta de cultura y civilización; ésta consistió en que los individuos José Romero Rey, Isidro Terrillo Vázquez y Rufino Burdallo Tuero, en estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en la vía pública, con cánticos y vocerío, arrancando y llevándose los tintos que este Ayuntamiento tenía colocados en ciertas bocacalles con motivo del empedrado que se está llevando a cabo. Expresados sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La luz

Tras de cara, mala y de poca duración (pues se apaga a las dos de la madrugada), con mucha frecuencia los pacíficos vecinos carecemos de ella, teniendo necesidad de hacer uso de otros artefactos, y para que nos resulte el precio doble, anoche fué la última, que cuando los señores de la fábrica o entidad que sea nos dieron luz fué a las once de la misma. Llamamos la atención de estos hechos que con frecuencia se repiten, a quien correspondía, a fin de que se corten estos abusos.—Corresponsal. 21-3-24.

Instituto General y Técnico de Badajoz

ANUNCIO

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial y deseen darles validez económica en el próximo mes de junio, lo solicitarán del señor director de este Centro, en papel de peseta, durante el mes de abril.

A las instancias, que serán presentadas en la Secretaría de este Instituto deberán acompañarse los derechos y documentos siguientes:

Cédula personal corriente los mayores de catorce años, certificación de nacimiento, si no la tienen presentada de años anteriores, debiendo estar legalizada si procede de otra provincia, y certificado de estar revacuado en papel de 10 céntimos.

Por cada asignatura abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, dos timbres móviles de 10 céntimos y 250 pesetas en metálico.

Por el examen de ingreso abonarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 10 céntimos y 250 pesetas en metálico.

Los que tengan asignaturas aprobadas en otros Centros docentes lo justificarán por medio de certificaciones oficiales.

Los alumnos de enseñanza colegiada abonarán en el mismo período que los de enseñanza no oficial no colegiada los derechos académicos y los de enseñanza oficial durante la primera quincena del próximo mayo, siendo éstos cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil por asignatura, exceptuando las de Gimnasia y Dibujo, que abonarán tres pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz, 22 marzo 1924.—El secretario, Sergio Luna.

Gran Gimnasio de Badajoz

DIRECTOR: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billeto de socio, 5 pesetas. Ídem familiar, 7,50.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 26 del actual se admitirán en el Negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 367 al 378 de la carretera de Madrid a Portugal, cuyo presupuesto es de 127 381 42 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1926.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, el día 31 del actual.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Se remite a la Dirección general de Obras públicas la instancia promovida por don Joaquín Martínez de la Mata, solicitando la rehabilitación de la concesión otorgada a su difunto padre don Antonio Julián Martínez de la Mata, para aprovechar 10.000 litros de agua por segundo, derivados del río Guadiana, en término municipal de Esparragosa de Lares, con destino al suministro de energía eléctrica a varios pueblos de la provincia y otros usos industriales.

Se han inscrito en el Registro de esta provincia los automóviles siguientes: Un Ford de don Mariano León, de Zafra. Otro de don Francisco Santamaría, de Don Benito. Otro de don Alfonso Rodríguez, de Don Alvaro. Un Hudson de don Dionisio Hurtado, de Badajoz. Un Ford de don Angel Carrillo, de Granja. Una camioneta de la misma marca, de la Jefatura de Obras públicas. Otro Ford de don Eugenio Sánchez de Zalamea.

Se concede autorización para conducir vehículos con motor mecánico a Pedro Bote, de Almendralejo; Juan Rodríguez, de Santa Marta; don García Capote, de Montijo; Alfonso Rodríguez, de Don Alvaro; Félix Paya, de Almendral; Gumersindo Fuentes, de Mérida.

ARRIENDO.—Ea la dehesa de «La Campana» se arrienda tierra. Hay barbechos. Para tratar, en la misma dehesa.

HACIENDA Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpa interior', 'Amortizable', 'Cédulas hipotecarias', and 'Obligaciones Hipot.' with columns for 'Títulos emitidos' and 'Títulos en circulación'.

Se venden las casas

Peñas, del 6 al '4, con bodega capaz para 8.000 arrobas de vino y granero suficiente para 6.000 fanegas. Campillo, 14 y 16, a propósito para garage. Concepción, 80. San Atón, 11 y 13. Plaza Aita, del 38 al 47, y Aligidos, 25. Para tratar, con su dueño, don Antonio Gervas Cubilla, Badajoz. Salmorón, 56.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERNOSA

La solemnidad de San José. Granja, 21.—En nuestra iglesia parroquial y con la solemnidad de años anteriores, se celebró la función religiosa de la festividad de este día. Los cultos mundanos, a causa de la inclemencia del tiempo reinante, viéronse en esta fiesta muy deslucidos.

De teatro

En el coliseo Principal ha debutado, con gran éxito, la notable compañía de dramas y comedias que dirige el reputado primer actor don José Morán. La mencionada compañía, que tan aplaudida ha sido ya de este público, se propone desempeñar aquí una brillante tournée artística.

Ayuntamiento

A causa de no reunirse número suficiente de concejales, no pudo celebrarse el Concejo la correspondiente sesión pública de esta semana.—Abarado.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18. Consulta: De diez a dos.

Registro civil

Movimiento de población habido en este capital durante el día 22: Fallecidos.—María Migueles Ramos, de veintidós años, lesión cardíaca. Avenida Joaquín Costa, 22. Catalina Baquero Asensio, de veintidós años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil. Nacidos.—José Expósito García. San Atón, 44. Caridad Santarán Rodríguez. Barrida de San Roque. José Rodríguez Montalvo. San Atón, número 64. María Rodríguez Barrado. Morales, número 39. Matrimonios.—Luis Cano Bericat con Rafaela Alonso Bengoa.

Se traspasa

hospedería sitio céntrico y bien acreditada. Razón, en la Administración de este periódico.

CAMBIO OFICIAL DE MONEDA

Telegramas recibidos en la cruz Du-buy, de Badajoz. Telegrama de apertura a las 14'30. La peseta, 4.180 reis; el duro, 20.900; el escudo, 23 91 céntimos. Telegrama de cierre a las 18'15. La peseta, 4.18; el duro, 20.900, el escudo, 23'91.

Estación meteorológica

Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with weather data including 'Observaciones del día 22 de 1924' and 'Observaciones del día 23 de 1924' with columns for '7 a.', '10 a.', '16 h.' and various weather metrics like 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', etc.

EL SOTANO

Venta de embutidos del país. Morcilla, el kilo ..... 5'00 pesetas. Chorizo, el kilo ..... 7'00. Longaniza, el kilo ..... 3'50. Lomo en vein, el kilo ..... 14'00.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25.

MÚGICA ARELLANO Y COMPANIA

Ingenieros.—PAMPLONA. Unicos representantes en España de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc., de la famosa marca DEERING de las trilladoras y locomóviles RUSTON. Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de la citada marca.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER. Tractores. Arados «Bacher». Cultivadores «Planet Jr» legítimos. Esquiladoras «Stewart». Aventadoras. Trillos. Gradás. Sembradoras. Material vinícola. Hilo sisal, etc., etc. SUCURSAL EN BADAJOZ: MORENO NIETO, 4.—SUCURSAL EN CACERES: CANALEJAS, 46.

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

—Vaya usted si, vaya usted, buena señora; se lo agradeceré infinito. Al mismo tiempo diga usted a mi criado que suba y me traiga la cartera. Dos minutos después estaba sentado el coronel Manning delante de una mesa, donde había todo lo necesario para escribir. Como tenemos el privilegio de poder leer por encima de su hombro, vamos a comunicar a nuestros lectores un trozo de la carta. Estaba dirigida a Arturo Mervyn, Esquire, residente en Mervyn Hall, Llandraethwy, condeado de Westmoreland, y contenía los pormenores de las visitas del coronel desde que se separara de su amigo; comenzaba así: «Y ahora, Mervyn, me reprocharán a mí que me melancólico? ¿Crees que en pes de haber recibido tantas heridas, consumido en las prisiones, soportado infortunios de toda especie, pueda yo ser todavía aquel festivo, aquel vivaz, aquel Gay Manning que trepaba contigo hasta la cima del Skiddaw y perseguía las gullinetas en los páramos de Crossfell? Que tú viviendo constantemente en el seno de la doméstica felicidad, hejas conservado el mismo genio, el mismo fuego de la imaginación, esto es efecto de un temperamento, al cual siempre han acompañado la salud y la ventura en el transcurso de una vida apacible. Mi carrera, empero, ha estado sembrada de errores, de dudas, de dificultades. Desde la infancia he sido juguete de los acasos, y aunque un viento favorable me ha conducido a puerto de salvamento algunas veces, poquitas son las ocasiones en que he recalcado en aquel donde mis anhelos me conducían. Permite que retrase en pocas palabras el singular destino que mis días juveniles ha acompañado, y los infortunios que abrumado me han en una época mas avanzada de mi vida. «La aurora de mi existencia, me dirás, que no fué demasiado tempestuosa; convego que si no estubo sembrado de flores, a lo menos estubo enteramente limpia de espinas. Mi padre, hijo primogénito de una familia ilustre aunado con opulencia, dejóse casi por herencia exclusiva un apellido que sostener, y la amistad de dos tíos más favorecidos de la fortuna que él. Amabanme estos a tal punto, que era yo la causa de quimeras diarias entre ellos. Mi tío el obispo quería hacerme seguir la carrera eclesiástica, para alcanzarme un beneficio; mi tío el comerciante se empeñaba en llevarme a su escritorio y cedermame

compañi en su firma, la cual se hubiera convertido en la de Marshall y Manning, de Lombard Street (calle de los Lombardos). Pasé con felicidad por medio de estos dos escollos, o por mejor decir, preferí una silla de dragón a la poltrona dulce y blanda que me ofrecía la iglesia, y al tabarete claveteado y cómodo con que el escritorio me brindaba. En seguida antojóseme al obispo casarme con la sobrina del duque de Lincoln, la que era también su heredera única; el comerciante me propuso la mano de la hija, también única, del viejo Sloethorn, rico traficante en vinos, y el cual hubiera podido aminorar su sélon con carros de onzas de oro acañadas, y escudarse su pipa con billetes de banco; tomé por esposa a la pobre... a la pobrísima Sofia Wellwood. «Decide también que la profesión militar abrazada por mí, debió proporcionarme algunas satisfacciones, no es más que la verdad. Añado que aunque no correspondí enteramente a lo que de mí esperaban mis tíos, no por eso hubo merma en su cariño, sólo digo lo que sucedió. Mi tío el obispo, a la hora de la muerte, me dejó su bendición, sus sermones manuscritos, su biblioteca y una carosísima cartera, que contenía los retratos de los teólogos más célebres en la Iglesia Anglicana. Mi tío Pablo Manning me instituyó heredero único de su inmenso caudal. Pero ¿qué me ha servido todo esto? No dejó a pasar de mi fortuna de llevar una esposa profundamente clavada en mi corazón; fatigarme los ánimos para explicarme el motivo cuando estubo en tu casa. Voy, pues, ahora a contarles los pormenores de un suceso, el cual tal vez oigas referir con circunstancias enteramente distintas y muy lejanas de la verdad; pero te suplico que jamás a hablar me vuelvas respecto a mis desdanzas ni a la causa que las ha producido. «Sofía, como lo sabes demás, me siguió a las Indias. Era tan inocente como festivo; pero desgraciadamente para ambos la alegría de su genio era igual en un todo a su inocencia. Habíase formado mi carácter en conformidad a la vida de reclusión que hasta entonces yo llevara con el fin de entregarme a los estudios, y no era el más a propósito para un país en donde, todo habitante que disfruta de alguna consideración, piensa que es su deber hacer elarde de la hospitalidad, y de aprovecharse de ella a su vez. De resultados de cierto alistamiento (y sabes muy bien cuán difícil es hacer recetas europeas en las Indias), incorporóse en mi regimiento un joven llamado Borwa en calidad de voluntario (soldado distinguido) y hallando que la carrera de las armas le agradaba más que la del comercio, y la cual hasta entonces seguiera, quedóse con nosotros en el desierto de cadete. Debo a mi desgraciada víctima la justicia de reconocer que se comportó en todas ocasiones con tanta bizanía, que era opinión común pertenecerle de derecho el primer ascenso que vacase. Estubo ausente durante algunas semanas en una lejana expedición; y a mi regreso, encontré al joven Borwa instalado en mi casa como el amigo íntimo de la familia y el continuo acompañante de mi esposa y de mi hija. Confieso que me gustó poco semejante amistad, aunque así las costumbres como la reputación del cadete fuesen intachables. Quizás también me hubiera acostumbrado a sus visitas, a no ser por las instigaciones de un tercero en discordia. Si has leído a Othello, tragedia que es toda

mi vida volveré tan siquiera a hojear, podrás concebir una idea de lo que se siguió, es decir, de las sospechas que en mi mientes se engendraron, porque gracias a Dios, mis acciones fueron menos criminosas. «Había en mi regimiento otro cadete que también ambicionaba obtener la primera vacante que se ofreciese. Llaméme la atención sobre lo que él denominaba coquetismo en mi esposa respecto a Brown. Sofia era virtuosa, pero estaba muy avanzada de su virtud. Imitáronla mis celos, y fué tan imprudente que tomé por puntillo el animar al cadete para que menudeara sus visitas, sabiendo lo que éstas me traían de desazonado e inquieto. Establecióse entre Brown y yo una frialdad manifiesta. Hizo algunos esfuerzos para vencer mis preocupaciones; pero como me hallase tan prevenido contra él, todos los pasos que daba para efectuar la reconciliación parecíanme otros tantos motivos de enoja y así rechazé desde luego sus pretensiones. «No puedes formarte una idea de lo que padecí al escribirte esta carta. Y sin embargo, me apresuro a llegar a la catástrofe horrible que empoznoó mis días restantes. Procuraré, empero, abreviar tu relación. «Aunque mi mujer no fuere ya joven se conservaba muy hermosa y fresca, y debió decir para mi justificación que la gustaba mucho el parecer bello. También repetiré que jamás concebí el más leve recelo atento a su virtud, no obstante las pérdidas insinuaciones de Archer. Pero imagíneme que ella hacia poquísimo caso de mi reposo, y que toleraba los obsequios de Brown, tan sólo con el fin de que éste se las mantuviese conmigo. Tal vez él me consi-